Ministerio Público

ADENDA Nº 01 DE AMPLIACIÓN DEL CONTRATO Nº 67/2014 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS, SERVIDORES, STORAGE, ROUTER Y OTROS – AD REFERÉNDUM".----------

Entre, **MINISTERIO PÚBLICO** domiciliada en Chile y Jejuí, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el Director General de Administración y Finanzas, **Lic. Pablo Vargas**, con Cédula de Identidad N° 1.361.841, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **PRINTEC S.A.**, con **RUC Nº 80018668-0,** domiciliada en la calle Ayolas Nº 1595 e/ Roma de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por la **Señora Laurel Ferreiro Cristaldo,** con **Cédula de Identidad Nº 933.654** denominada en adelante **LA CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la Ampliación del Contrato Nº 67/2014 para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS, SERVIDORES, STORAGE, ROUTER Y OTROS – AD REFERÉNDUM"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULAS ESPECIALES:

CLAUSULA PRIMERA: AMPLIACION DEL CONTRATO Nº 67/2014

LA CONTRATANTE amplía el monto y cantidades adjudicadas en el Contrato Nº 67/2014 resultante de la Licitación Pública Nacional N° 06/2014 para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS, SERVIDORES, STORAGE, ROUTER Y OTROS – AD REFERÉNDUM"**, por la suma de **guaraníes cincuenta y cuatro millones (Gs. 54.000.000)**, a favor de **LA CONTRATISTA**, según lo establece la Resolución F.G.E. Nº 3107 de fecha 24 de julio de 2014, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cant.	Marca	Modelo	Proced.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
5	Impresora Láser Monocromo	Unidad	60	Ricoh	SP3510DN	Japón	800.000	48.000.000
6	Impresora Láser color	Unidad	4	Ricoh	SP C242DN	Japón	1.500.000	6.000.000
TOTAL EN GS.								54.000.000

CLAUSULA SEGUNDA: PLAZO DE ENTREGA Y VIGENCIA DE LA AMPLIACIÓN DEL CONTRATO Nº 67/2014

Queda convenido, que el plazo de entrega de los bienes ampliados del Contrato Nº 67/2014 para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS, SERVIDORES, STORAGE, ROUTER Y OTROS – AD REFERÉNDUM "**, será hasta el 30 de setiembre de 2014, y la vigencia del mismo será hasta el 31 de diciembre de 2014, según lo establece la Resolución F.G.E. Nº 3107 de fecha 24 de julio de 2014.

EN FE DE LO CUAL, LA CONTRATANTE Y LA CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su Representante, debidamente autorizados firman la presente, Ampliación de Contrato constituido por un (1) página numerada en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de agosto del año dos mil catorce.

Lic. Pablo Vargas
Dtor. Gral. Adm. y Finanzas
Ministerio Público

PRINTEC
SOCIEDAD ANONIMA
Asunción - Paraguay